

RESOLUCION

Nº 1249/87

EXPEDIENTE Nº 4.309/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, diciembre 21 de 1987.-

Visto el presente expediente nº 900.527/87 por el cual se tramita la Contratación Directa nº 660/87, a los efectos de lograr la provisión de alfombras tipo carpeta con destino a / la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social; y Considerando:

Que el Tribunal, habida cuenta de la urgencia que reviste la pronta puesta en funcionamiento de la mencionada Cámara, dispuso que el Departamento de Compras realice -a tal efecto efecto- las contrataciones pertinentes con carácter de urgente / trámite, a fin de dotar a la misma de las necesidades mínimas imprescindibles para el normal desarrollo de sus actividades, en / particular aquellas que deben ser adquiridas a la actividad privada.

Que a fs. 23 se expide la Comisión de Preadjudicaciones respecto de las ofertas presentadas.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Convalidar lo actuado por el Departamento de Compras y por el de Contaduría (fs. 26/27) en las presentes actuaciones.

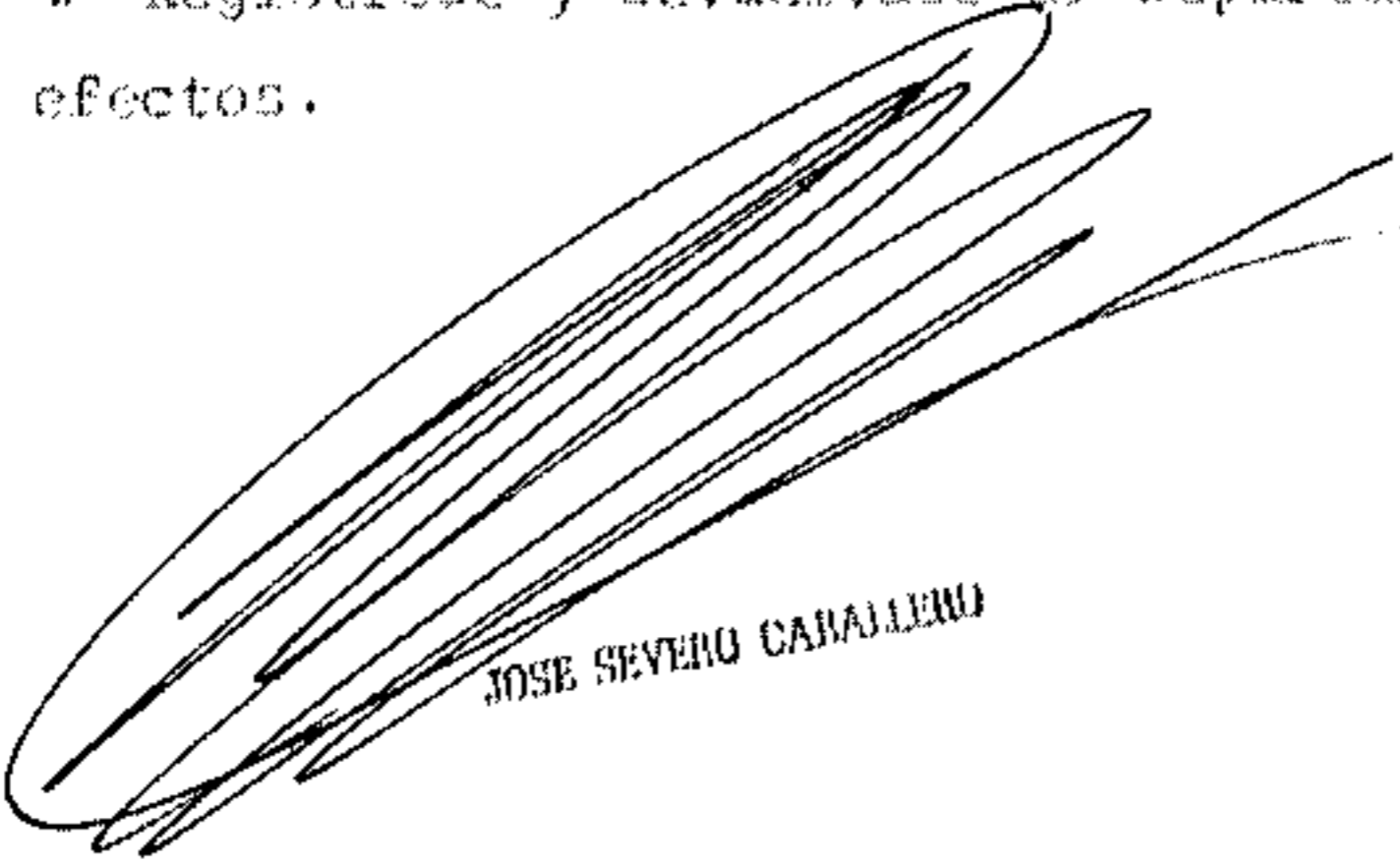
2º.- Aprobar la Contratación Directa nº 660/87 y adjudicar a la firma "BEMATER S.A." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 16/18 y 22 y por el importe total de AUSTRALES SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA (A 7.370,-), (pago a 30 días fecha factura), neto.

3º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mobla je" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos / para el Ejercicio Financiero del año 1987.

//////

////

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO